



La Ilusión del Bienestar. (2004)

Angulo Rivas, Alfredo; Luis Loaiza Rincón y Amado Moreno Mérida,

ULA – CDCHT Producciones editoriales. 204 págs.

Luego de una lectura vertical, encontramos, bien definida la idea central, descentralización y globalización, tratada a lo largo del discurso por los autores y desde sus disciplinas científicas: Alfredo Angulo (Historiador), Luis Loaiza (Politólogo) y Amado Moreno (Sociólogo). El prólogo pertenece al Historiador Nelson Pineda Prada, quien proyecta la necesidad que tiene América Latina de una “nueva propuesta de desarrollo como resultante del esfuerzo intelectual de los científicos sociales de distintas disciplinas, un esfuerzo colectivo, plural, que tenga la capacidad de percibir la heterogeneidad sociocultural que presenta la región” (p.7). Luego se refiere al vocablo crisis señalando que no se debe hablar en América Latina de la crisis en singular, sino en plural; las crisis de América Latina, “como una pero diversa. Es por ello que nuestro futuro debe ser imaginado desde una perspectiva distinta. Debe partir del imperativo – que hoy tenemos – de construir una democracia verdaderamente plural y efectiva.” (p.8). Este planteamiento supone una ruptura con la concepción tradicional de la democracia latinoamericana, por lo que es necesario una revisión, una transformación que haga posible el cambio de estructuras donde descansa el Estado por propuestas que conviertan “la realidad virtual utópica, en posible” (p.8).

El primer capítulo, Alfredo Angulo: **Venezuela, cambio político y recentralización unitaria**, nos recorre por la historia venezolana del pasado siglo precisando la dificultad de identificar a Venezuela como país por “su tardía construcción de su Estado Nacional” (p.17). En las primeras décadas del siglo XX la centralización del poder político en Venezuela tuvo el papel fundamental de consolidar la unidad nacional. La constitución de 1961, luego del cambio de dictadura militar a democracia representativa “consagró un sistema de naturaleza centralista, pero dejaron abierto para un futuro sin plazo fijo el desarrollo de un sistema político administrativo descentralizado.” (p.18).

En 1985 se creó la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, Angulo se plantea la siguiente hipótesis: “...vistas las cosas desde el ángulo de su operatividad, es posible vincular la reforma del Estado con la necesidad de un mayor rendimiento del sistema político.” (P.19) Es una estrategia para la supresión del Estado benefactor y dar paso al “laissez faire” del liberalismo intercambista del siglo XVIII, maquillado hoy, por lo que hemos llamado neo – liberalismo que se ha expandido por el planeta luego de la desintegración de la Unión Soviética y el desplome del bloque comunista.

La constitución votada el 15 de diciembre de 1999, que sustituye a la de 1961, “contiene en sus disposiciones una orientación recentralizadora de carácter unitario”. porque: “siendo la Reforma del Estado un proceso de distribución de poderes, no es razonable que la nueva clase política en proceso de formación tenga interés de proseguir la vía reformista”. (p.20), los voceros del nuevo régimen arrinconaron la descentralización a los haberes de la democracia bipartidista.

Y plantea Angulo que la descentralización debe ser vista como la transferencia de poder hacia el centro hacia las entidades políticas territoriales intermedias, a los estados y municipios. La desconcentración supone la delegación de autoridad de un nivel superior en un subalterno, así como el desarrollo de espacios territoriales al margen del centro tradicional. Estas son las nuevas orientaciones que el gobierno actual a impreso al proceso de descentralización.

El segundo capítulo: **El desarrollo en la visibilidad de un Estado inteligente.**

Hace veinte años muy poco se hablaba de globalización. El término, ahora ha tomado una peligrosa actualidad que es usado y abusado por quienes desde su ignorancia, lo satanizan como causa de profundización de las brechas entre países ricos y pobres hasta aquellos que lo sacralizan como la panacea para resolver todos los problemas que azotan a los sectores de menores recursos de la población mundial. Alfredo Angulo alerta que aunque existen cambios sin precedentes, sobre todo en las comunicaciones, “esas redes no alcanzan a todos ni es verdad que sean omnipresentes. Baste acotar que la mayoría de la

población del planeta carece del servicio telefónico, y que millones de campesinos no tienen conexión con el flujo global de las ideas”. (p.57) Lo que lo lleva a concluir que el impacto globalizador es aún bastante limitado.

Para Angulo la globalización es un fenómeno “cuyo despliegue se verifica por la conexión entre el cambio tecnológico en las comunicaciones y la expansión del mercado. De manera que hoy se puede decir que tenemos un mundo múltiple y más diverso, aunque no menos desigual en las distintas posiciones de poder” (p.58). Es decir que la globalización no ha provocado ninguna variación en las brechas sociales que han existido tradicionalmente en el mundo actual. La realidad mediática tiende a exacerbar las distancias sociales.

No obstante concluye de la siguiente manera: “a la globalización hay que mirarla sin prejuicios ni apologías acríticas. Siendo un proceso que afirma y niega, que integra y desintegra, sus efectos han concitado nuevas agendas, nuevos actores y nuevos espacios para la reflexión. El cambio de en la esfera de las relaciones internacionales no solo ha tenido lugar en las fronteras nacionales hacia fuera, sino que ha replanteado las relaciones entre lo privado y lo público, entre el mundo internacional y el mundo local”. (p.60).

Capítulo tres: Luis Loaiza Rincón: **La descentralización y la crisis político – institucional en Venezuela.**

Inicia su trabajo precisando el concepto de crisis, desde la perspectiva de la normalidad que significó el Pacto de Punto Fijo a partir de la caída de la dictadura militar que sucumbió ante la democracia representativa en 1958. Luego la crisis que presenta el sistema político venezolano y al cual no se le hicieron los respectivos correctivos a pesar de las diferentes advertencias que en todos los momentos se hicieron. Las condiciones primigenias que dieron nacimiento al Pacto de Punto Fijo, que se llamó en su tiempo el espíritu del 23 de Enero. La unión del pueblo, la negociación entre los diferentes grupos de presión, la conciliación de intereses, se alteraron provocando el desequilibrio del sistema político venezolano. “En Venezuela hemos pasado de una crisis en la democracia, a una crisis de la democracia”. (p.80). Cambiaron las bases sobre las cuales se construyó el modelo puntofijista, las que permitieron instaurar

la hegemonía de los partidos políticos que hoy llamamos tradicionales. “En términos político institucionales nos encontramos, por tanto, frente a la mutación de la democracia tal como se configuró desde 1958”. (p.80).

La descentralización, para Loaiza fue una de las iniciativas adoptadas en el proceso de reforma institucional de 1989. A partir de allí el Estado experimentó importantes cambios políticos, administrativos, económicos y territoriales que intentaron cambiar el agotado modelo populista y su correspondiente modelo de desarrollo material y social.

Destaca también que antes de la descentralización se ensayó el modelo de regionalización, que consistió “en desconcentrar las competencias del Poder Nacional hacia las regiones por considerarlas el nivel óptimo propicio para tal fin”(p.84). Esta desaparece cuando se eligieron de manera directa los primeros gobernadores de estado en el marco del proceso descentralizador, que permitió el surgimiento de una clase política diferente, en su estructura de poder, a la estructura partidista tradicional. Por lo que los partidos políticos tradicionales se sumergen en una profunda crisis, donde no tienen posibilidades de sobrevivir si no inician un sincero proceso de transformación. “La descentralización, en este sentido, ha contribuido a debilitar la llamada democracia de partidos tal cual la conocemos desde 1958”(p.97).

La globalización la enfoca este autor desde la perspectiva de pensadores como Wolf Poulet, Manuel Escudero y Alain Touraine, éste último refuerza lo tratado anteriormente sobre la polarización de pensamiento sobre la globalización mundial, Touraine habla de globalofobia y globalofilia. Lo que Loaiza recoge expresando lo siguiente: “Lo cierto del caso es que la globalización transforma profundamente las relaciones y estructuras políticas, sociales, económicas y culturales en todo el mundo, incidiendo cada vez con mayor fuerza, en el desarrollo y subdesarrollo de los pueblos” (p.101). lo que ha creado grandes desequilibrios e injusticias que, gracias a las protestas antiglobalización, se han fundido con el término mismo.

Capítulo Cinco: Amado Moreno Pérez, **La dolarización en el contexto de la integración y el desarrollo de América latina y El Caribe.**

Este trabajo profundiza en las políticas económicas de algunos países para dolarizar sus economías. El caso de Argentina es uno, entre otros, que en su momento tuvo una gran repercusión, por las polémicas que desató, en los países de la región latinoamericana.

Amado Moreno describe el proceso de la propuesta “dolarizadora” del país gaucho. Las discusiones sobre los pro y los contra de tal medida.

Domingo Cavallo, ex ministro de economía del gobierno se opuso a tal medida, denunciando, entre otras cosas, que la dolarización de la economía argentina lo que pretendía era perfeccionar las relaciones con los Estados Unidos. Y para él el problema era profundizarlas relaciones con el país vecino: Brasil. No obstante la dolarización era más factible con otros países de la región especialmente con el bloque centroamericano. Por lo que Moreno afirma: “los planteamientos hechos por Domingo Cavallo son importantes puesto que colocan la dolarización sobre puntos de vista que generan a su vez discusión. Tales como, valorar la dolarización para América Central y el Caribe, la propuesta de unión monetaria entre Brasil y Argentina, y la consideración de la soberanía en términos de habitantes para proteger su dinero” (p.140).

Luego Moreno señala que la crisis del sistema político venezolano que se percibe en la indiferencia del pueblo ante los entes gubernamentales tiene como origen la corrupción administrativa, la descomposición y desnaturalización de los partidos políticos tradicionales, el empobrecimiento de la clase media, los trabajadores y el pueblo en general (p.164). Esto trajo como consecuencia que los venezolanos, en su mayoría, se hicieron presos de una gran incredulidad hacia las instituciones, la alta abstención electoral en las elecciones para gobernadores y autoridades municipales es una muestra bastante representativa de éste fenómeno.

Moreno analiza la globalización enfatizando en lo ideológico, al respecto dice: “Globalización, políticas públicas y desarrollo no son fenómenos autónomos e independientes, ni pueden ser asumidos como categorías de estudio o realidades históricas separadas, ni mucho menos concederles una existencia neutra, libre de toda connotación ideológica, teórica e histórica. (Y fija posición) Nuestro propósito es distinto a quienes así lo asumen, la globalización es una realidad inexorable y absoluta, las políticas públicas son convertidas en una especie de manual de metodología e instrumento técnico de aplicación y evaluación, y el desarrollo, para algunos, es una esperanza y una realidad en extinción e inviable, y, para otros, una cualidad difusa, vaga e imposible” (p.182).

El análisis a partir de éste planteamiento tiene una connotación integradora y ajena a la dominación tradicional que los países desarrollados han ejercido

sobre los países latinoamericanos. Es imperativo el acercamiento con los países del Caribe, es la única manera de derrotar los centros hegemónicos de poder.

La ilusión del bienestar es un texto bien estructurado donde convergen disciplinas sociales en perfecta armonía como la Historia, la Sociología y la Política. Es un trabajo que llama a la reflexión sobre el futuro del mundo y la América Latina.

Dr. Dimitri Briceño